

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción—Administración y Talleres

Año V — Número 939

ZAMORA Lunes 8 de Enero de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por concepto

Santa Clara, núm. 24—Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

El ministro de Comunicaciones y el director general de Correos en Zamora

Se hace entrega del local para la nueva Casa de Comunicaciones

Las obras comenzarán en el próximo mes de febrero

La casa de Correos será pronto una realidad

Como estaba anunciado, sobre las doce de la mañana de hoy llegó a Zamora el director general de Correos don Serafín Oca y Alonso Berrueta, al que acompañaban el arquitecto del ministerio de Comunicaciones don Jesús Lozano Losilla y el secretario particular del citado ministerio, señor Varela.

El objeto de esta visita era dar carácter oficial a la entrega del edificio donde en brevisimo plazo ha de construirse la nueva Casa de Correos, necesidad apremiante que se dejaba sentir desde hacía muchos años en esta capital, y que a pesar de todas las promesas, para que se trocaran en realidad ha sido necesario y ha bastado que fuera designado para el ministerio de Comunicaciones un zamorano como lo es el señor Cid, que antepone toda política y se sacrifica incansablemente por servir a los intereses de la provincia.

Inmediatamente que llegaron a Zamora los ilustres visitantes, acompañados por el Excmo. señor ministro de Comunicaciones, el señor gobernador civil, el señor Delegado de Hacienda y los representantes de la Prensa local asociada, se trasladaron al edificio donde estuvo instalado el Gobierno militar, en la calle de Santa Clara, donde se hizo cargo de aquel el señor

director general de Correos, después de levantar el acta correspondiente, haciendo entrega de la llave al administrador de Correos de esta capital, señores Villarino.

Después visitaron los distinguidos huéspedes las dependencias del Gobierno civil y Hacienda, trasladándose a continuación al edificio donde actualmente se hallan instaladas las oficinas de Correos, lamentando todos el abandono en que se ha tenido por los gobernantes a esta capital, singularmente durante el último bienio.

Interrogamos al ministro de Comunicaciones, señor Cid si tardarán mucho en comenzar las obras de la nueva Casa de Correos y nos contestó, que como saldrán a su basta inmediatamente, acaso en el mes próximo de febrero dieran principio.

El ministro de Comunicaciones, acompañado de los distinguidos visitantes, almorzaron en el Círculo de Zamora y después han salido con dirección a Madrid.

Vivamente deseamos que la breve estancia a tan relevantes personalidades, les haya sido grata, y nos place consignar el proceder del señor ministro, cuyo proceder le hace acreedor a ostentar el título de hijo predilecto de la provincia.

una merienda de negros, y con la protección de alguien que creyó que a palos y latigazos iba a llenar su tienda de adictos ofreciéndosela como hospital después de haber hecho el los pobres.

Y con ser esto bastante, todavía nos queda el sarcasmo mayor, y es, que a ti que tantas leyes absurdas se te ha obligado a cumplir no se te haya tenido en cuenta para compensarte de tanto dispendio obligando a los demás al cumplimiento de una ley de tasas, que es solo nominal, puesto que no sabemos existan más que en la "Gaceta".

Es decir que está consumada tu ruina económica y moral; y yo te pregunto: Ante este estado de cosas ¿qué hacer? ¿Vamos a seguir como siempre, tan resignados, tan calladitos, tan cerriles que no sepamos prescindir de algo personal que ca-

si siempre suele interponerse cuando se trata de la unión con otro vecino que sufre idénticos achaques? En esta lucha de vida o muerte ¿vamos a seguir tan apáticos, tan indiferentes, como si no se tratara de nosotros mismos, que al fin y al cabo hemos de ser quien pague los vidrios rotos?

No hay más caminos que la Organización Agraria, donde todos seamos para uno, y uno para todos. Vayamos a los pueblos con esta semilla; como sea... Vamos a pasar revista a estas cuestiones, a recoger anhelos y a solicitar concursos para presentar a quien nos gobierne, lo que son en estos órdenes, nuestras aspiraciones más inmediatas. Procuraremos exponerlas de modo concreto, pero lo dejaremos para otro número para no cansar más tu paciencia.

UN GALLEGO DE TIERRA DEL PAN

La iniciativa de la Casa de Zamora, en Madrid

El homenaje a los señores Cid, Alba y Carrascal

Como ya conocen nuestros lectores, los zamoranos residentes en la capital de la República no han podido permanecer indiferentes ante la justa exaltación a elevados cargos que se ha hecho objeto a nuestros ilustres paisanos don José María Cid y don Santiago Alba y anteponiendo los impulsos fraternales a toda ideología política han organizado un banquete homenaje que tendrá lugar el sábado próximo, día 13, a las nueve y media de la noche en el Hotel Florida y el precio del bubierto será el de 15 pesetas.

La iniciativa lanzada a los cuatro vientos por los zamoranos residentes en Madrid, ha merecido una acogida tan favorable, que no solo de Zamora, que como es natural asistirán al acto nutridas representaciones, sino de otras capitales de España, donde existen colonias zamoranas, tienen el propósito de acudir numerosos paisanos nuestros, que así quieren expresar su júbilo a tan ilustres coterráneos.

Ha sido designado presidente de

la Comisión organizadora de este acto, el diputado agrario zamorano don Vicente Tomé Prieto, con el que charramos ayer ampliamente, (aprovechando su estancia en Zamora), sobre tan magno acontecimiento zamorano y nos dijo que en Madrid quedaban muy pocas tarjetas disponibles por lo que encarecía a cuantos tuvieran el propósito de acudir desde esta capital, que se proveyesen en la zapatería de don Francisco Rivera de la correspondiente invitación a fin de evitarse posibles contrariedades.

Además nos encareció el señor Tomé que recomendamos a cuantos piensen asistir, se apresuren a tomar su tarjeta, ya que pudiera ocurrir, que al agotarse las que tienen en Madrid, reclamen las que tienen distribuidas por provincias, ante la enorme demanda que reciben desde diferentes puntos de España.

El acto como se apreciará promete revestir todas las características de una apoteosis genuinamente zamorana.

El accidente automovilista de esta mañana

Resulta muerto un obrero de Morales del Vino

Cuando llegábamos esta mañana a la Plaza Mayor después de recorrer los Centros oficiales, nos encontramos con dos señores que llevaban la camilla municipal.

Nos acercamos hasta el Ayuntamiento para informarnos de lo que ocurría y nos encontramos con el cabo de la guardia diurna señor Méndez.

Este señor nos comunicó que en el barrio de Pinilla había ocurrido un grave accidente automovilista, del que había resultado un hombre muerto.

Inmediatamente y sin pérdida de tiempo nos trasladamos al lugar indicado donde nos tropezamos con una imponente masa de personas en medio de la carretera y encima de un gran charco de sangre e un hombre tendido.

Pocos momentos antes de llegar

nosotros se personó el Juzgado de Instrucción y el médico forense don Pedro Almendral, los cuales empezaron a instruir las diligencias oportunas.

El agente señor Ferreras y varios números de la guardia municipal también se hallaban en el lugar del suceso.

El cadáver vestía traje de pana, pelliya y unos guantes negros.

La cara la tenía completamente amoratada y cubierta de sangre.

En la camilla municipal fué trasladado al Cementerio municipal donde le será practicada la autopsia.

QUIEN ERA LA VICTIMA

La desventurada víctima se llamaba Atilano Barrios, contaba 24 años de edad, era soltero y natural de Morales del Vino.

Se encontraba trabajando en extraer piedras de la cantera que don José Bobo posee en la carretera de Moraleja.

Los que ocupaban la camioneta cuya matrícula es de P. O. número 4.715 se llaman José G. Pérez, de 40 años y natural de Villagarcía de la Rosa, de la provincia de Pontevedra,

Noticias de última hora

DE MADRID

No se elevarán las tarifas ferroviarias

El ministro de Obras Públicas, señor Del Río negó que exista el proyecto de elevar las tarifas ferroviarias.

Lo que se hará será armonizar los intereses de tal forma que sin que se grave a los viajeros, se procure evitar las pérdidas que vienen registrando algunas empresas.

Visitó al ministro una comisión de Bilbao para interesarle la terminación de las obras del ferrocarril de enlace, y el señor Del Río apreciando la conveniencia de la continuación de esas obras prometió estudiar el expediente y darle una pronta y satisfactoria solución al asunto.

Reorganización de las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales

En la "Gaceta" se publica un decreto del ministerio de la Gobernación que dice así:

"Con arreglo a los decretos de 21 de abril y 2 de mayo de 1931, elevados a ley en septiembre del mismo año, se constituyeron Comisiones gestoras que transitoriamente vienen atendiendo los servicios encomendados a las Diputaciones provinciales. La mayor parte de las personas que constituyen estas Comisiones llevan más de dos años en el ejercicio de unas funciones interinas, y por ello señaladamente temporales. El Gobierno debe por ello preocuparse en reorganizar las Comisiones, ya que la continuación indefinida de las mismas personas al frente de las Administraciones provinciales constituiría ya una vinculación contraria a la transitoriedad del sistema, expuesta a dañosas consecuencias. Y como no sería oportuno, iniciada una etapa parlamentaria en la que seguramente van a discutirse y promulgarse las nuevas leyes de administración local y provincial, adelantar con apremios de tiempo otras soluciones legislativas, el Gobierno

petando los preceptos legales anteriormente citados, acuerda reorganizar las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales sin alterar su estructura y sin ampliar sus funciones. Por ello, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo a decretar:

Artículo 1.º Por el gobernador civil de cada provincia se procederá a reorganizar la Comisión gestora, la cual seguirá teniendo a su cargo, con carácter interino, la administración de la Diputación provincial en la forma que preceptúan los decretos de 21 de abril y 2 de mayo de 1931, elevados a ley de la República en septiembre del mismo año. Para las Comisiones gestoras de las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava se atenderá a lo dispuesto por el decreto aclaratorio de 14 de mayo de 1931.

Art. 2.º La constitución definitiva de las Comisiones gestoras reorganizadas quedará efectuada el día 1 de febrero de 1934, pudiendo los actuales gestores volver a ser designados".

Manifestaciones del señor Rico Avello

Un periodista conversó con el ministro de la Gobernación señor Rico Avello al que preguntó si era cierto que tenía el propósito de abandonar el ministerio, a lo que contestó el interpelado afirmativamente.

—Pero es que la opinión—agregó el informador—reclama la continuación de usted al frente de ese departamento.

—Aun cuando así sea—dijo el ministro—reestablecida la normalidad y cumplido mi cometido yo tengo que marcharme, pues hay varios decretos, como por ejemplo este último relacionado con las Gestoras, en cuyo análisis no puedo intervenir.

El ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción Pública, señor Pareja dijo que se venía ocupando del asunto del clero y de la creación de nuevas escuelas.

derecho y con múltiples erosiones en todo el cuerpo de pronóstico leve.

En la Casa de Socorro fué existido por el practicante de guardia.

El otro señor resultó ileso.

El coche derrizó un arbol del entroncamento.

Los que ocupaban el vehículo salieron de por sí por las ventanas, pues quedaron encerrados en la cabina, la cual también quedó en su totalidad destruida.

Desde las columnas de este diario enviamos a los familiares del infortunado Atilano, nuestro sentido pésame, al mismo tiempo que rogamos a los lectores de IDEAL AGRARIO que eleven una oración al Altísimo por el eterno descanso de su alma.

Roban en una tienda

En el pueblo de Hediado (Lubían) se ha efectuado un robo en el comercio de tejidos de la propiedad de Juan Prada González.

Los "caos" para penetrar en la tienda hicieron un agujero por debajo de la puerta principal.

Se llevaron varios efectos valorados en mil cien pesetas.

La Guardia civil de Nuevo Pueblo ha detenido al súbdito portugués Joaquín Rodríguez Jesús, de 24 años.

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de Lubían, el que se encargará de resolver el asunto.

CARTAS A UN COTERRAÑO

A Juan del Campo

II

Te decía en mi anterior que el momento presente lo consideraba el más apropiado para extender nuestra idea y organización hasta el último rincón de nuestra tierra y que nunca podía ser más esperado su triunfo. Bastará para convencernos de ello contemplar la triste situación por que atraviesa el campo. Trasládemonos a cualquiera de los pueblos—especialmente si ha sido de los distinguidos en esta etapa de desconcierto social—vivamos su vida, y después, veremos si hay alguien de buena fé que dude, el que el agricultor, (si no está falto de sentido) con la papeleta en la mano se decida a echar por la borda a quien un día y otro estuvo labrando su ruina.

Nos encontraríamos, con que se provocaban cincuenta conflictos muchos de orden personal y en los que la razón brillaba por su ausencia. Huelgas mil por los motivos más fútiles; legales o ilegales, pues ha habido de todo, y en la exacerbación por el más allá, se acudia a las segundas, porque el camino de las primeras era tardío, ya manoseado y no hacían gracia, y porque se o n t a b a de antemano en algunos casos con alguna autoridad meramente contemplativa, si es que con su proceder no contribuía a echar leña al fuego. Estos conflictos y huelgas terminaron casi siempre por el consabido pacto elaborado bajo la coacción más bochornosa, en el que con frecuencia quedó algún punto por aclarar y como no siempre era posible cumplir lo que en un momento de apuro se firmó, terminaba en la demanda ante el Jurado mixto, con todo el cortejo que por experiencia sabes han rogado estas actuaciones o bien se

imponían colocaciones forzosas, solo conocidas para la agricultura para confirmar aquél refrán de... "tu que no puedes llevame a cuestras". A todo esto has de agregar la falta de libertad para trabajar, pues una ley absurda, que no debe durar ni un día más, te lo ha impedido, falto también de libertad para elegir tu obrero, precisamente a la agricultura donde más necesaria se hace la libertad de elección, por la convivencia de unos y otros, no siendo dueño de tu casa en estos menesteres pues habías de aceptar el que una Comisión, más o menos justa te enviara, y hasta se dió el caso—y de ello tenemos pruebas—en que se procedió a hacerlo por sorteo y con imposición por la propia autoridad local, sin que hubiera otra superior, que le sentara la mano por tamaño desafío.

Si a esto añades la indefensión en que has vivido ante las turbas envalentonadas tan propensas a la anarquía, sin respeto a la autoridad, cuando la autoridad la ejercías tú de modo sensato y prudente, que si la ejercían ellos entonces se convirtió en una tiranía imposible de resistir, sin seguridad en tu persona y menos en tus propiedades; amenazado de multas y sanciones, en el mejor de los casos por que rer que entres así, de golpe y porrazo por la vía una legislación social, si no imposible por lo menos muy difícil de acomodar a las faenas y modo necesario de vivir en el campo aunque en la mayor parte de las veces fueron impuestas por motivos muy distintos entre los cuales abundaron los deseos innobles de muchos soplones que de este modo ruin querían vengarse de no se sabe que causas, puestos en colaboración con unos cuantos colabrachos que quisieron convertir esto en

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Santa Clara, 22.—Teléfono 268

El problema de la amnistía fuera del Parlamento

Lo que opinan la vizcondesa de San Enrique, Pilar Millán Astray, Victoria Kent, María Luisa de Luzañaga, Perliña Greco, y la reclusa Josefa Alonso

El proyecto de amnistía presentado por las derechas al Parlamento ha causado un verdadero revuelo. No por el hecho en sí de la amnistía, que la mayoría de los diputados han de votar, sino por la mayor o menor oportunidad en concederla.

Ya sabemos como piensan la mayoría de los grupos políticos. Hace falta sacar el tema a la calle, y recoger las vibraciones de los distintos sectores femeninos, que no tienen esas representaciones parlamentarias que tenemos los hombres, ya que solo dos partidos consiguieron llevar al Congreso una pequeña representación de la mujer.

Vizcondesa de San Enrique

—Creo necesaria la amnistía para la pacificación de España. Yo la deseo, y creo, que como yo, todas las mujeres que no son sectarias. La deseo por el bien de todos, y a más, por afectarme de cerca ya que tengo dos hijos expatriados; pero aunque no los tuviera, mi corazón siempre desea el perdón para todos, sumándome así a los que la piden y la desean.

Pilar Millán Astray

—¿...? —Si señor, debe aprobarse cuanto antes esa amnistía, lo mismo a los humildes que a los poderosos. Y si puede ser hoy mejor que mañana. Sin distinción de clases.

Esta es mi opinión rotunda y categórica.

Victoria Kent

—Soy opuesta a una amnistía a la que se puedan acoger los enemigos de la República, pero permitiría de ella, si perdona a delincuentes que son adictos al régimen y que sus faltas no fueran contra el mismo, porque como republicana tengo que oponerme a que no se ponga en la calle, a enemigos de España.

María Luisa Navarro de Luzañaga

La presidenta del Colegio de sordomudos de Madrid, nos dice: —En realidad, una amnistía me parece bien, pero no creo que sea este el momento oportuno, dado que están sin liquidar procesos de mucha importancia, y al concederla, tendría que abarcar a elementos de derecha y de izquierda, entre ellos, los de mayor solvencia moral

a pesar de sus yerros, pero también otros muchos perturbadores profesionales que se aprovechan de las circunstancias para sus vastos planes.

Por lo tanto, la amnistía la creo inoportuna dada la delicada situación actual creada por el estado de perturbación que existe. No se debe pedir la amnistía, hasta que la situación sea una realidad tangible.

Perliña Greco

¡Si, sí! Que a todos los suelten y vengam a aplaudirme.

Yo no entiendo de esas cosas, pero como me paso la vida encerrada en el teatro, no deseo más que unos momentos de libertad. Así, que me hago cargo de los presos políticos y sociales, o simple delincuentes.

José F. Alonso

Hemos querido también preguntar a una pobre reclusa aunque como es lógico tenía que anhelar su libertad. Pero era necesario que hablase.

—Me parece muy bien la amnistía, que debe ser algo así, como el perdonar a todo el que haya hecho algo malo. El perdón pacifica siempre, y enjuga muchas lágrimas. Como mujer y como recluso ansio el perdón y la libertad...

P. C.

CALEFACCIONES
Hijo de Gerardo de Castro
Fontanero Vidriero
Balbóraz, 16—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo :: Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas Más de 130 instalaciones en :: :: :: esta capital :: :: :: Venta y colocación de contadores de agua a satisfacción de todas clases y tamaños de :: :: producción nacional :: ::

Nueva política

La fortuna feliz ha girado su rueda caprichosa con rapidez sorprendente, como espejo claro—una vez más en las páginas de la vida—de lo efímero, en los reinos de acá, de los triunfos y glorias grandes y aún de las mismas desgracias enormes para enseñar con la sagrada e incontestable elocuencia de los años,

que es indignidad de hombre el abatimiento impotente y la humillación servil en los tiempos de adversidad; y ruin pequeñez de degenerado el orgullo altivo y la soberbia de injusticia en las horas breves y excepcionales de los tiempos de triunfo. Los acontecimientos inflexibles de hoy ahogan a los de ayer, como los tumbos atropellados del mar soberbio, hunden en el profundo la estela de espuma blanca, de la nave poderosa, que cruzó las ondas plácidas; como el primer roce casual, quiebra el rótulo de gloria escrito en pizarra frágil.

Pasaron dos años de política envenenada de sectarismo marxista, y la realidad de una nueva fase gubernativa, orientada en el sufragio del pueblo, abra nuevos nombres, personificadores de un ideario nuevo de regeneración y de paz.

¡Negro borrón de indignidad de dos años algo corridos! ¡Tristes consecuencias lógicas de una política de odio, de ruina y de muerte, que recordará el juicio limpio de pasión de la historia, con asco de indignación y lágrimas de pena! Se perdió de la memoria la certidumbre del castigo legal, que salva los pueblos, y la firmeza de la impunidad destruyó aún a los mismos ídolos de la revolución.

Se cerraron con siete llaves las puertas del castigo, y quedaron de par en par abiertos los horizontes negros del delito. Se encontraron con un pueblo hambriento, que caminaba a la paz, a la libertad, a la regeneración, con el ruido de las conquistas pacíficas en el campo de la agricultura, de la industria, de las ciencias y de las artes, y le enseñaron a pedir rosas de derechas, y pusieron fuego de odio en la ruin pequeñez de su corazón sectario, cuando era hora de enseñarle las punzantes espinas del zarzal de los deberes, y de sembrar en su virgen pecho sientes de amor y de nacionalismo, inyectados en savia de regeneración.

¡Vil legado, que los Gobiernos de la revolución—sangre, lágrimas y cieno—legaron en testamento de honor al Gobierno del 19 de noviembre.

Peró el reloj de la vida marcó la hora de las nuevas rutas nacionales, y un puñado de ciudadanos desaparece para dar paso a otro puñado de ciudadanos que avanza; la revolución se rinde, para dejar triunfante a la reconstrucción que se alza; mueren las izquierdas, porque van a lanzarse a la vida las derechas; un Gobierno se oscurece, con una página de gloria en el libro del limpio historial; con una nota de justicia en el supremo juzgar del pueblo... Unas elecciones celebradas con la igualdad de la justicia, y una revolución salvaje ahogada con sus propias armas; reducida con la razón soberana de la ley, y con la fuerza sagrada de la misma ley.

Atrevido es señalar rutas al nue-

vo Gobierno abierto a los intereses nacionales de paz y de progreso, pero después de unos meses de historia limpia, sería traidor tornar a la degradación sectaria de la impunidad de los delitos y de las pasiones desenfundadas.

Es hora de hacer Patria y de dar paz: No con la rápida explosión de trastornar de base el falso edificio de la democracia azaño-socialista y de deshacer con la misma local velocidad con que fué construida la trama canallamente apellidada de nuestra libertad y de nuestra paz. El libertarismo arraigado en los pechos de maldad, como los árboles ya crecidos de raíces profundas, no pueden ser arrancados de repente, porque pelagra su vida, ni pueden segarse con la rapidez de la hoz de acero, porque quedan vivas las raíces, chupando a la tierra elementos de fertilidad y de vida.

Soñar una política diametralmente opuesta en sectarismos, odios y arbitrariedades, es la más necia y funesta de las locuras.

Habíamos huído del escollo del Caribdis socialista para estrellarnos en la roca del Escila derechista. Caeríamos en la dictadura antimarxista por destruir la negra dictadura del odio marxista. Es hora de trabajo y no de encender bajas pasiones. Hora de justicia y no de arbitrariedad.

Que la ley, norma suprema y única, cristalizando los ideales y necesidades del pueblo, sea el norte de luz del pueblo engañado y destruido. Ley y paz y trabajo. Pero que el mismo raserio iguale la medida del enemigo y amigo, siempre giren en el círculo limitado de la legalidad. El pueblo está envenenado de odios y de ideas de muerte y ruina y solo hay tiempo de servir a la Patria, tomando la felicidad de la paz o los corazones; la inflexibilidad de la justicia o las dormidas conciencias; la serie vital del trabajo a los innumerables hogares, que han sentido las enormes sacudidas del hambre y de la miseria de la negra crisis azaño-socialista, de la economía y el trabajo.

Para iniciar un programa de regeneración, cambiado de nombre político, no merecía la pena cambiar y votar un ideario regenerador, bajo mero ropaje político. Para proseguir la destrucción no hay porque cambiar nombres de Gobiernos; ya lo sabían hacer con exagerada perfección los Gobiernos socialistas.

AMADO FERNANDEZ

¿Ya no hay peligro en comer setas?

De sobras conocido es el peligro del uso de las setas por lo difícil que resulta conocer cuando este sabroso alimento pertenece al género de las venenosas; más según aseguran las más autorizadas revistas extranjeras, el peligro ha desaparecido mediante el descubrimiento hecho por el doctor Henri Limousin, pro-

esor de la Escuela de Medicina de Clermont Ferrand. Este ha encontrado el remedio, no para prevenir, sino para curar los efectos de la intoxicación.

El doctor Limousin se ha orientado en sus investigaciones, observando el hecho de que el conejo come impunemente las cuatro clases que hay de setas venenosas. Más un millar de experiencias le han demostrado luego que esta inmunidad puede transmitirse al gato, haciéndole comer sesos y trozos del estómago de un conejo que haya digerido de antemano la seta mortífera. Estos resultados animaron al sabio a probar sus experimentos en las personas.

En septiembre del año pasado le llevaron una familia formada por el padre, la madre, un hijo y una hija, envenenados los cuatro por haber comido un plato de setas. Una de las cuatro personas murió al entrar en el Hospital. El doctor Limousin hizo comer a los otros tres, estómagos y sexos frescos de conejo. Una hora después de la absorción de esta mezcla les había desaparecido el cólico a los tres enfermos. Una segunda ingestión de la misma mezcla les salvó de una muerte segura y los tres enfermos salieron curados del Hospital a los ocho días de tratamiento.

Otro caso fué el de un español envenenado también con setas en unión de otros dos amigos. Los tres enfermos fueron tratados de la misma manera y con idénticos resultados.

El doctor Limousin da la siguiente receta:

“En cuanto os sintáis envenenados por las setas, o aunque haya ya varias horas que sufrís el envenenamiento, coged un conejo doméstico y sacadle el cerebro; abridle luego el vientre y extraedle el estómago, cortad los dos en pedacitos, mezcladlo todo bien y comedlo.”

Recogido queda tan interesante consejo, cuyo éxito y cuya responsabilidad pertenecerán por entero al doctor Limousin.

Ama de cría

Se ofrece casada, pimeriza de 26 años de edad para criar en su casa.

Dará razón en el Perdigón, Nicolasa Sánchez.

A los secretarios de Juzgados municipales de España y de la provincia de Zamora

¡Compañeros! la crítica situación que estamos atravesando particularmente en los distritos menores de 5.000 habitantes obliga a llamar la atención por medio de estas líneas modestas, para que particular-

mente los que podáis acudir a la Asamblea que se celebrará el día 14 del actual y hora de las diez de la mañana en el café de la viuda del Asturiano situado en Camarzana de Tera, asistais; cuya Asamblea tendrá por objeto elevar una solicitud al Excmo. Sr. ministro de Justicia, pidiendo la reforma de esta clase tan humilde, pidiendo solo justicia, para que se nos retribuyan nuestros trabajos.

Somos obreros del Estado que trabajamos sin descanso gratuitamente y con gusto hacemos y cumplimos nuestra misión sagrada, pero en nuestros domicilios carecemos de lo más necesario, de pan para nuestros hijos; por eso compañeros acudir a la Asamblea como un solo hombre para pedir a los poderes altos del Estado, que a estos humildes servidores le den siquiera para lo más necesario de la vida, que nos den pan para nosotros y nuestros hijos.

Por los iniciadores de la Asamblea DEMETRIO LLAMAS

Rionegro del Puente (Zamora), 5 enero 1934.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO, 188
Hoy lunes: Estreno en España en Zamora de la bonita opereta sentimental de gran espectáculo “Cinamont”

La Condesa Mariza

Creación de Dorothea Weick, intérprete de “Muchachas de uniforme. Solo a 1 peseta butaca.”

Mañana martes: Estreno gran comedia opereta muy cómica de “Emelka”

Hay que casarlos

Una teñz creación de Anny O'ara. Butaca, 1 peseta.

El miércoles: Un programa de domingo. Un estreno grandioso de “Metro 1933”

(Fuera de programa) vidas intimas

Por Norma Shearer, Reginal Denny y Robert Montgomery A beneficio del público Butaca, 1 peseta

El domingo: Estreno español Fox

No dejes la puerta abierta

Por Rosita Moreno y Raul Rouven

NOVO TEATRO

TELEFONO, 230
El jueves popular doble programa 2 estrenos La comica en español

La señorita de Chicago

Por Charles Chnases, Mona Rucu La joya “Universal” de luchas

Justicia de fuego

por Tom Mix. Butaca, 1 peseta

Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos
Librería MUÑOZ Papelería

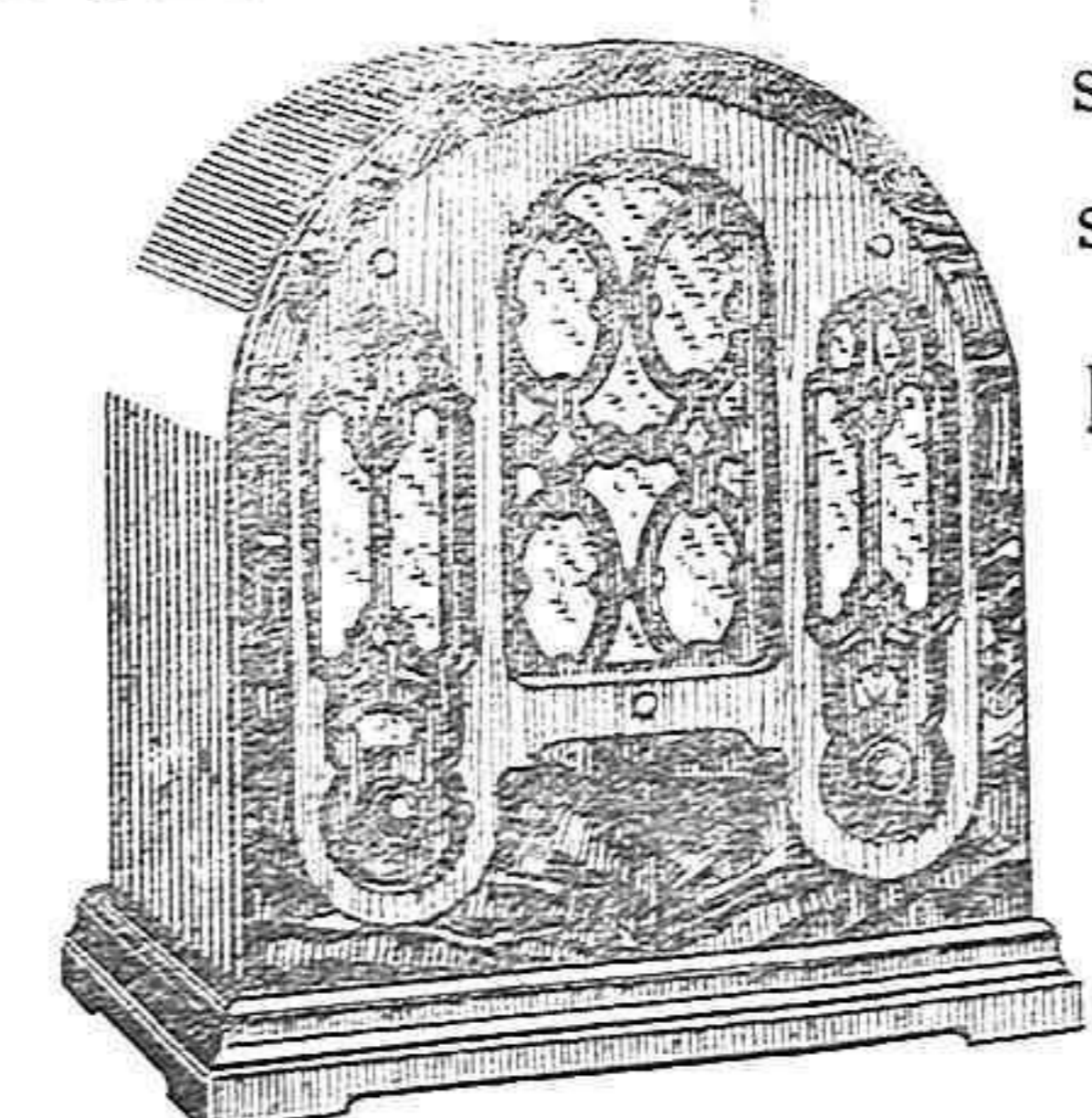
Plaza de Zorrilla, 3 Apartado, 4 Zamora

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

ALWATER-KENT



significa sensibilidad selectiva, fiel sonido
Es la Radio de calidad
Nueva representación y depósito para la provincia
Grandes facilidades de pago

M. BECEDAS

CONCESIONARIO CHEVROLET y OPEL
Ronda de Santa Clara, 6 Zamora

MAS DE 3.100 PESETAS Enrique Junquera Pablo Junquera

anuales para los 2.000 individuos primeros que soliciten su ingreso en la GUARDIA CIVIL

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA

informa detalladamente y obtiene los documentos necesarios con rapidez y economía.

Un día que deje pasar sin solicitar equivale a retrasar su ingreso varios meses.

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34 Zamora (Frente al Banco de España) Teléfono 38

AMIGO

:: Inmenso surtido en artículos de Caballero ::
Gabanés : Pellizas : Gabardinas : Abrigos de Cuero
: : : : : Sueters : Plumás : etc. : : : : :
: : : : : Precios sin competencia : : : : :
Mariano Benlirre, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308

¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas?
Disponed de “OZOLIN”

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas, oidium, mildew, antracnosis o carbón, pulgón, piral, carea y todas las enfermedades de la vid—menos la filoxera—pulgón o “mela”, insectos y caries de mimbros, árboles frutales, de monte y olivos; hortelizas, habas caballares, alubias, frejoles, sandias, melones, patatas, remolacha, alfalfa y plantas de jardín.

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés, emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia
Informes y pedidos: DON JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor :: TORO (Zamora)

“LA IDEAL”
(Casa de los paraguas)
Presenta un gran surtido
: en carteras y paraguas :
30 Plaza Mayor, núm. 31
CAMISERIA Y SASTRERIA

El frío arrecia. . . .

defiéndose. . . .

comprando GABAN o PELLIZA

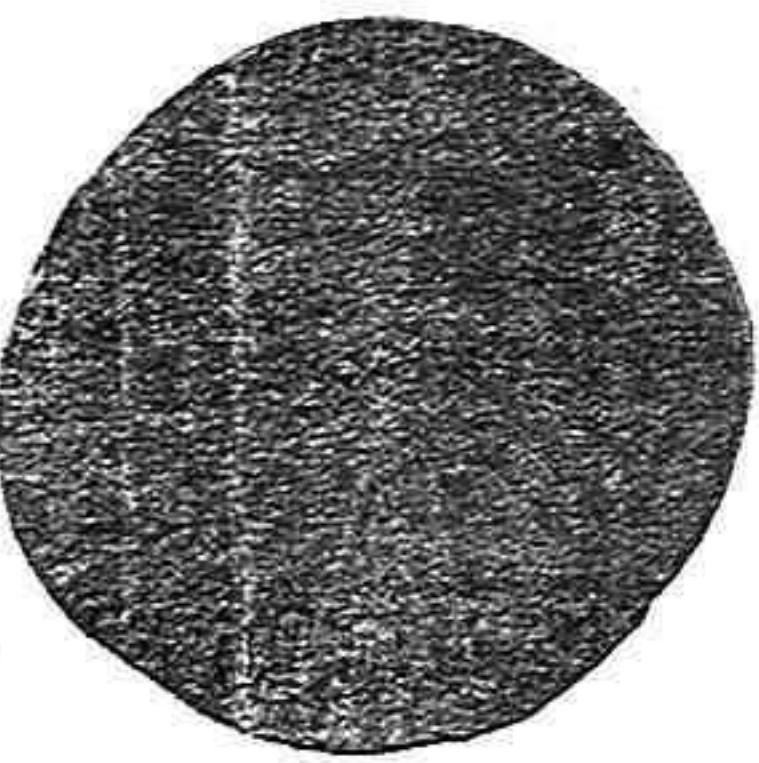
que venden baratísimos

Almacenes EMILIO PRIETO : : : Sagasta 35.-ZAMORA

PEREZ & MONTANES . EN C. BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949 - BARCELONA -

Maquinaria y accesorios para molinos
Limpías - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para plenos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas
Instalación y reforma de Fábricas de Harinas



Abonos: Campaña 1933. LABRADORES: La Panera Social os recuerda que el éxito de vuestras cosechas lo asegura la bondad y pureza de los fertilizantes.

Table with 2 columns: Fertilizer type and price per 100kg. Includes Superfosfato, Idem, Abono compuesto, Amoniaco, Potasa.

Todo por cien kilos en almacenes de esta entidad. Para cantidades por wagones destino directo, precio fábrica, condiciones de pago convencionales.

AGRICULTOR: Por tu propia estimación asociate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización proporcionándote productos puros te concede la economía que buscas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y BARCELONA
45 AÑOS DE EXISTENCIA

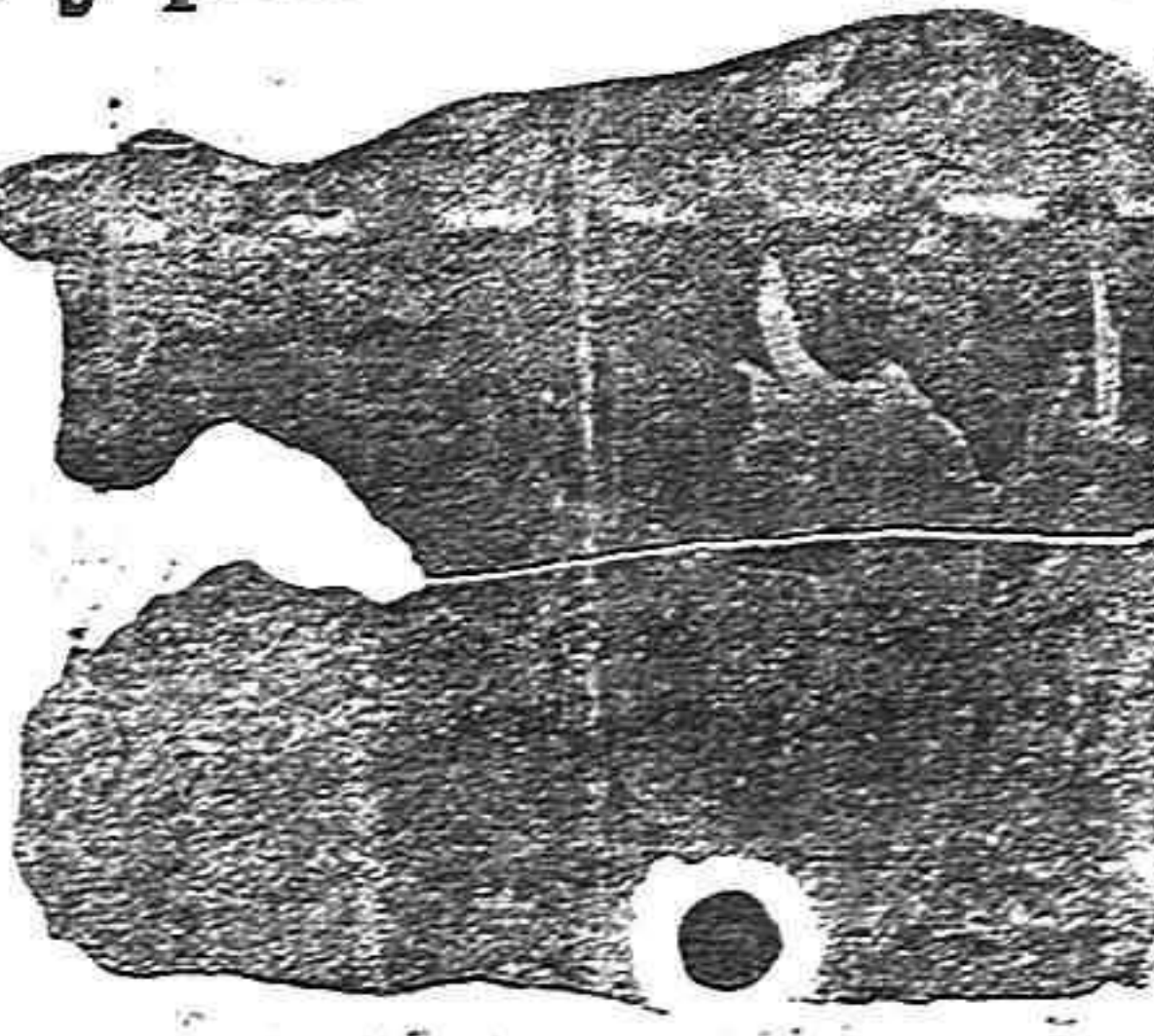
"Aurora" Compañía Anónima de Seguros
Domiciliada en Bilbao
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO: 4.500.000 PTAS
Seguros de incendios - Seguros de cosechas - Seguros de vida
Seguros contra el Robo
SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA
Don Agripino González Queipo
AGENTE DE NEGOCIOS
Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7 - ZAMORA

VITICULTOR

Tus viñas darán abundante fruto y de suprema calidad si empleas Los abonos "ALGHY" especiales para viñas
Fabricados científicamente y cuidadosamente por el Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja
Cervantes, 1.-Logroño
Representante para la provincia:
Don Angel Carretero Pérez
Plaza de Julian Pérez, 2.-Zamora

Venta de vacas holandesas y varias novillas paridas y próximas a parir:

Gran Lechería LA SALMANTINA para informes San Frontis
Calle de la Cruz, 12 ZAMORA



Almacén de Legumbres y Patatas ELIAS LUIS
Cárcaba, número 34 (Costanilla)
Esta casa liquida DOS MIL arrobas de patatas blancas superiores a VEINTE céntimos el kilo.
Se sirven pedidos a domicilio dentro de la capital.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
CASA CENTRAL -- MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

OPERACIONES: Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo - Giro - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prenda de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.
SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Benavente, Bermillo de Sayago, Fermoselle, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Toro, Villalpando, Zamora

CAJA DE AHORROS
Interés anual 3 y medio por ciento
OFICINAS EN ZAMORA
Calle de San Andrés, núm. 22 - Teléfono, núm. 199

Hijos de Leocadio Fernández
(Casa fundada en 1852)
Fábrica de saquería y tejidos de yute :: Compra-venta de cereales al por mayor :: Gran Café Continental :: Telegramas telefonemas: HIJOS CA DIO MEDINA DEL CAMPO

TRASPASO
Ama de cria
Se hace del acreditado establecimiento de comestibles finos titulado "El Molino de Café" situado en el sitio más céntrico de Zamora Santa Clara, número 8.



CADA VEZ SE ELEVA MAS EL PRESTIGIO DE LOS RECEPTORES PHILIPS

gracias al nuevo principio de "Superinductancia" La "Superinductancia" es la aportación más sensacional que la radio ha tenido en estos últimos tres años.

Bazar J. San Torcuato, 20 - Zamora

"HERMES"

Mutualidad industrial y mercantil de seguros contra los accidentes del trabajo
Fundada por la Asociación Patronal de Madrid, con el fin a la unión de todas las Patronales de España.
Sus tarifas son las más baratas y especiales, según el caso, contando desde su fundación, 1.º de abril pasado, con 100 millones de jornales asegurados, prueba bien elocuente de su nombre y solvencia.
Todo patrono antes de concertar su seguro vea bien las ventajas en economía y seguridad que ofrece "HERMES", más que ninguna otra.
Delegado en Zamora y su provincia AMBROSIO BOBO PEREZ
Sta. Clara 35 y doña Candelaria Ruiz del Arbol 7 ZAMORA

Véndese Finca Agrícola
de regadío. Produce de siete a ocho mil pesetas libres. Seguridad absoluta. Facilidades de pago.
Idformes: Don Hermenegildo Gamazo; San Torcuato, 17 - Zamora.

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA
de la
Viuda de Ciriaco del Río
La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal. discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc
Especialidad para servir recetas de los señores oculistas, Garantía absoluta en composuras de relojes. Visítenos V. y será nuestro cliente.
Café Clara, 27/autó al Estanco (Zamora)

Dr. J. Santiago Mirat
Enfermedades de la Infancia
(Medicina y Cirugía infantil)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
S. Torcuato, 16-2.º Zamora

Venta de casas
el número 3 de la calle de don Manuel Fernández, compuesta de varias habitaciones, dos corrales, bodega con varias cubas y lagar montado, (tiene puerta accesoria a la calle del Sol).
El número 11 de la misma calle con su corral.
Para tratar, con los testamentarios de José Dueñas, Feliciano Hernández, en la calle del Sol, 6, y Fernando Viñas, travesía de Santa Susana, 1, en San Lázaro.

CRONICA PARLAMENTARIA

HORAS DE PAZ EN LOS PASILLOS

El Salón de sesiones en la penumbra : Descanso general : Los grifos, los percheros, el contador de luz y la fábrica de azucarillos : Los leones vuelven por su fuero

Han pasado los primeros días del Año Nuevo, y aunque sabemos que no hay sesión, sentimos el aliciente de contrastar estos días de paz sepulcral en los pasillos de la Cámara, con el "run-run" de los corrillos, las discusiones acaloradas y el repiqueteo de timbres llamando a votación para resolver por el democrático sistema de mayorías las cuestiones de difícil solución.

El Congreso parece un panteón, o un palacio deshabitado. Circula uno por las gruesas alfombras, bajo la penumbra que se forma con algún débil rayo de luz, como esas lamparillas misteriosas de las noches de ánimas.

El salón de sesiones, duerme el sueño de los justos. Si algún roncillo anidara bajo el banco azul, podría pasearse a su antojo, hasta por los escaños de los pocos parlantes que ahora tienen asiento en la Cámara. Además, no hay gatos en el Parlamento; ni ratoneras, si acaso algún lobo y no de mar, pero domesticado en esta nueva etapa.

Todo el mundo descansa. Ujieres, personal administrativo, secretarios... Hasta los grifos que no cesan de funcionar para animar las gargantas políticas, se muestran mudos. Y la fábrica de azucarillos, descansa también. Igual que los percheros, abarrotados todos los días, en los que hay que poner el "completo" obligando a dejar los abrigos en cualquier rincón, estiran sus brazos y recobran fuerzas para seguir la obra a que están destinados. El contador de la luz marcha sigiloso, como si no quisiera molestar con su ruido a los pocos señores que se aventuran a circular en estos días sin sesión por los pasillos parlamentarios.

Los únicos que se sienten fieras, como en sus tiempos primitivos, son los leones que hacen guardia en la puerta central. Antes estaban acobardados de encerrar dentro tanto jabali. Ahora han sacudido su melena, han abierto su garra y han

mostrado sus dientes, constituyéndose de nuevo en lo que son: leones y no corderillos como por obligación tuvieron que aparentar en otro tiempo.

Estas horas de paz, nos saben a gloria. Este silencio, constituye una novedad, una noticia, donde tan difícil es ver a la gente callada, y conforme. Hemos de comentarlo como se merece. Vamos de nuevo del Salón de conferencias al "bufett", de allí al salón de secretarios, luego otra vez por el Pasillo central hacia la Sala de periodistas...

¿Quién habla? ¿Quién discute? ¿Pero hay sesión?..

Pues es un diputado. Representante de Badajoz. Salazar Alonso que habla siempre con todo el mundo, y no puede permanecer callado en este martes sin sesión. Habla, habla el solo y unos cuantos escuchan su palabra suave, esta vez más suave que nunca, porque charla por lo bajo, se acerca al oído del contertulio, acciona con las manos para dar mayor fuerza a su discurso. Y sonríe convencido de que le van a dar la razón.

Salazar Alonso es tan parlamentario, que hasta sin haber sesión tiene que ir al Congreso, y charlar en los pasillos que es donde está lo más vivo de la política española.

Buen comienzo de Año nuevo. Dos días han pasado y la Cámara duerme. Si ello fuera presagio de la paz que anhelamos todos los españoles, el año 1934 habría que grabarlo en letras de oro en la puerta de cada ciudadano como símbolo de una nueva era entre los españoles.

Tal vez la tensión nerviosa de unos años, caiga desplomada y busquemos cada uno de por sí, la forma de vivir tranquilos, sin lo cual la vida poco halagüeña resulta por otra clase de encantos que se le quiere ofrecer.

VALENTIN F. CUEVAS. Madrid, 1934.

¡¡¡UN CERDO DE 20 ARROBAS!!!

No compre V. su cerdo si no es de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy económicos

Única casa especializa en lechones CHATO DE VITORIA. Pida toda clase de detalles. FEDERICO P. LUIS :: Veterinario :: VITORIA

En Toro promueven disturbios los socialistas

Los jóvenes católicos dan muestras de sensatez y cordura

Organizada por varios jóvenes pertenecientes al Círculo Católico de esta ciudad, recorrió el sábado último, previo permiso de la autoridad una vistosa rondalla en la que figuraban algunos luciendo el traje de reyes magos y cantando preciosos villancicos, no en la vía pública, sino en los domicilios de sus familiares y amigos, donde es consiguiente fueron recibidos con las mayores muestras de simpatía y estimación.

Tan acertada iniciativa, que merece los mayores aplausos, no hubiera tenido otras consecuencias más que la agradable impresión que dejara en cuantos escuchamos las armonías de la rondalla, si un grupo de los que desde hace poco se llaman socialistas o comunistas, sin autorización de clase alguna y con una pasividad inaudita por parte de las autoridades, no se lanzara a la calle, dando berriedos inarmónicos, profiriendo insultos y amenazas que más que parecer propios de personas humanas daban la impresión exacta de que se habían trocado nuestros calles en un parque zoológico.

Los jóvenes católicos que tanto por su número como por su hombría, podían fácilmente haberse adueñado de la situación por la violencia, con una sensatez imponderable y dando pruebas de una

cultura ciudadana, sin límites, se retiraron a sus domicilios, con la frente muy alta por hallarse asistidos de la razón, máxime cuando con su proceder han evitado a su pueblo natal de un día de luto, o por lo menos de una reyerta desagradable.

El alcalde de Toro en este caso no ha cumplido con su deber, pues a pesar de hallarnos en estado de prevención y de los alborotos promovidos por los que se llaman socialistas, hasta ahora no sabemos que haya adoptado medida alguna para castigar a los alborotadores. Cuando se ocupa un cargo de responsabilidad, cuando se ostenta un puesto en el Ayuntamiento, aunque "sea contra la voluntad y sin los votos" de los ciudadanos, como les ocurre a la mayoría de los concejales de Toro, hay que limitarse a cumplir la Ley, dejando los partidismos en la calle y poniendo indeleble en todos los actos el sello de la justicia y la más recta imparcialidad.

Cuando así no se hace, cuando se detenta un cargo solo para servir intereses de partido, o amparar tacitamente desmanes de barbarie, debe inmediatamente abandonar para evitar ulteriores quebraderos de cabeza, disgustos y desagradables consecuencias.

Podía tomar ejemplo nuestra autoridad local del excelentísimo se-

ñor gobernador civil, el que en el ejercicio de su delicada misión viene dando pruebas de la más alta rectitud, sin partidismos e inspirando sus actos solo en la justicia.

La actitud en que se han colocado estos elementos perturbadores, instigados por elementos extraños, desde luego por no ser toresanos les importa a ellos un mito la tranquilidad de Toro, va tomando caracteres de gravedad y al ver la manera como se les empuja, igual que si fueran muñecos asalariados, a la violencia y la barbarie, no podemos permanecer en silencio y elevamos nuestra respetuosa pero enérgica protesta hasta el señor gobernador, ya que jamás se ha visto en esta pacífica ciudad lo que ahora ocurre y se tolera.

La gente de orden de esta ilustre ciudad no puede vivir bajo la ridícula amenaza de posibles asaltos y otros desmanes de los que se llaman ahora comunistas o socialistas la situación, a causa de la pasividad de las autoridades locales se va haciendo embarazosa y esperamos que el dignísimo señor gobernador civil, se informe particularmente de estos elementos y no dudamos que bien enterado, tendremos ocasión de elogiar una vez más su proceder recto y justiciero.

N. R.

Yegua extraviada

El día 26 del próximo pasado mes de diciembre, desapareció de Malva una yegua de pelo rojo oscuro, cola larga, alzada de cuerda, crin larga y de edad cerrada.

La persona que sepa su paradero, puede dirigirse en Zamora a José Gamazo, y en Malva a Andrés Herrero.

CINEMA

"MERCEDES"

El sábado vimos en el Principal, la nueva producción española de la Orpheo Film.

"Mercedes" es una obra netamente española; en su ambiente y en su traza, tiene además una realización admirable y una técnica pocas veces logradas en las producciones nacionales.

"Mercedes" está filmada en Barcelona e interpretada por Antoñita Coloma y Rafael Arcos.

También toma parte activa en "Mercedes" la orquesta de Jaime Planas, y sus discos vivientes, que el público zamorano aplaudió en justicia no hace mucho tiempo en el coliseo de la cuesta de San Vicente.

El público, salió encantado de "Mercedes".

"Nagana"

La Universal, nos presentó el día de "Reyes", una película cultural, que sobrepasa de todas las filmadas hasta hoy, se trata de "Nagana", o la enfermedad del sueño.

"Nagana", está muy bien realizada, con una dirección buena, una fotografía preciosa.

Tala Birell y Erelly Douglas, nos demostraron una vez más sus cualidades de astros.

EL DUENDE DE LA AVENIDA

Se vende alfalfa seca empaquetada. Para tratar, con don Germán del Teso, en Toro

Información regional

CACERES

Accidente ferroviario

El tren de mercancías descendente número 102, que sale de esta estación, al llegar al kilómetro 14'700, dentro del término municipal, descarriló, a causa de la rotura del eje del juego de ruedas delanteras del penúltimo vagón, y siguió la marcha fuera de los carriles unos doscientos metros, hasta que paró completamente.

Resultaron lesionados Modesto Fernández, jefe del tren, y Avelino Garrido, guardaferro; ambos leves. La circulación estuvo interrumpida durante cinco horas.

SALAMANCA

Varios detenidos en Villoria

Según comunica el jefe del puesto de la Guardia civil en Villoria, al gobernador civil, han sido detenidos en dicho pueblo los mozos Adolfo García Sánchez, Custodio Aparicio de la Torre, Hermógenes Ramos del Pozo y Raimundo Cortés Maestre, que en unión de otros dos, llamados Venancio Hidalgo e Hipólito Chamoso, que no han podido ser detenidos, pretendieron allanar la morada de la vecina Teodora Carrasco Martín, a pretexto de cortejar a una moza, hija suya.

Los detenidos apedrearón, según parece, la casa de dicha vecina. Han quedado a disposición del Juzgado,

Incendio en un transformador.— Una mujer y un niño muertos

El jefe de la línea de la Guardia civil de Béjar y el del puesto de Navacarros, han dado cuenta del desgraciado suceso ocurrido en dicho pueblo, a causa del incendio de un transformador de energía eléctrica, en el cual perecieron una infortunada mujer y un hijo suyo de corta edad.

Información general

Desaparece del domicilio Riñen por asuntos de familia

Del domicilio paterno del pueblo de Quintanilla de Justel ha desaparecido el joven de 22 años Juan Francisco Domínguez Lobato.

La Guardia civil de Muelas de los Caballeros practica gestiones para encontrarle.

El día de Reyes y por asuntos familiares riñeron los hermanos Manuel y Samuel Calles Tapia con Andrés de la Dehesa Martín.

De la reyerta resultó con varias lesiones de pronóstico reservado, el Andrés.

Venta de fincas en Samir de los Caños

Se hace de las siguientes, libres de toda carga y en buenas condiciones.

Un Prado, al Maderal, de cabida treinta y tres áreas y cincuenta y tres centiáreas, con algo de monte, y lindando al poniente con arroyo público.

Una tierra, en Valdetollilla, de cabida diecisiete áreas.

Más informes: en la "Panera Social, S. A." Zamora.

Detenido como presunto autor de un robo

La Guardia civil de Fuentesauco ha detenido en el Caserío de Guarratino a Deogracias Sánchez Galán como presunto autor del hurto de unos cinco cántaros de vino de la bodega del vecino del mismo pueblo Tomás Diego Pedraz.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Fuentesauco.

Cocina Económica de Zamora

2.ª LISTA DE INGRESOS

Ilustrísimo señor obispo	300
Don Vicente Tomé Prieto	100
Doña Angela Munguía Dócampo	100
Don Heliodoro Sánchez Monge	15
Don Antonio Matilla	10
Don Jacinto González	25
Don Ramón Díez del Corral	10
Don Antonio Alonso Mostache	10
Don Rafael Caballero, 1.ª mensualidad	2
Don Eusebio Giles, 1.ª id.	3
Banco de España, 1.ª id.	5
Don Valentín Matilla	15
Don Telesforo Varela	10
Viuda e hijos de don José Cid	50
Viuda de Valentín García	25
Don José Andreu de Castro	25
Don Ernesto Cebrían	25
Un maestro de Torrelavega	10
Un simpatizante	50
Suma y sigue	1.595

Se reciben donativos en casa del tesorero don Gonzalo Rubio, Santa Clara 29.

Notas de Sociedad VIAJES

Con el fin de continuar sus estudios en la Facultad de Farmacia de Santiago, ha salido para mencionada capital el aventajado alumno, querido amigo nuestro don José Tomé, hijo del activo diputado a Cortes por esta provincia, don Vicente.

Anoche en el Café Paris

Una cena en honor del señor Cid Organizada por la tertulia que comparte en el Café Paris las pocas horas libres de que dispone el ilustrado diputado por Zamora, hoy ministro de Comunicaciones, don José María Cid, se celebró anoche en este acreditado café zamorano, una cena que se vio muy concurrida y durante la cual reinó la mayor cordialidad.

A la hora de los postres, como era cosa lógica se pronunciaron varios brindis exaltando la figura del homenajeado y haciendo fervientes votos por que acompañen en su actuación al ministro zamorano los mayores aciertos.

Don José María Cid agradeció con palabras elocuentísimas y sentidas las demostraciones de afecto que se le prodigaban, ofreciéndose en su cargo, una vez más a todos los zamoranos, para servirles en cuanto pueda serles de utilidad, tanto particularmente, como en lo que se refiera a los intereses colectivos de su patria chica.

Las sinceras manifestaciones del señor Cid fueron premiadas con largas salvas de aplausos.

Mañana día 9, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de DOÑA ASUNCION SEVILLA. Las misas que se celebren a las 8, 8 y media y 9 en el altar del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, de la parroquia de San Vicente Mártir, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TRIBUNALES

Después de transcurridas las vacaciones de Pascuas, hoy se han reanudado los juicios orales por esta Audiencia provincial. Y por cierto que los asuntos de esta mañana eran apropiados para este tiempo, ya que eran de lesiones, o sea en los que se demuestra que la gente tiene ganas de calentarse.

El primero de los juicios que se vio fué contra Zacarías Marbán Pérez, que el 21 de septiembre último disputó en las afueras de Toro con su vecino Benito San José, pegándose mutuamente y resultando lesionado el Benito, en la mano derecha, con fractura del metacarpo del dedo pulgar, para cuya curación necesitó asistencia durante 28 días, durante los que no pudo trabajar, a su vez el Zacarías resultó con varias contusiones que curaron sin defecto ni deformidad a los 4 días.

El Fiscal señor Tablares calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones del artículo 425 del Código Penal y falta no incidental del 577, concurriendo en favor de Zacarías la atenuante 5.ª del 9, o sea la provocación por parte del perjudicado.

Pidió el señor Fiscal se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización a Benito de 175 pesetas.

El defensor señor Andreu negó los hechos y alternativamente sostuvo que Zacarías había obrado en legítima defensa, concurriendo la circunstancia de exención 4.ª del artículo 8.º del Código Penal.

Es Magistrado Ponente don Julio González.

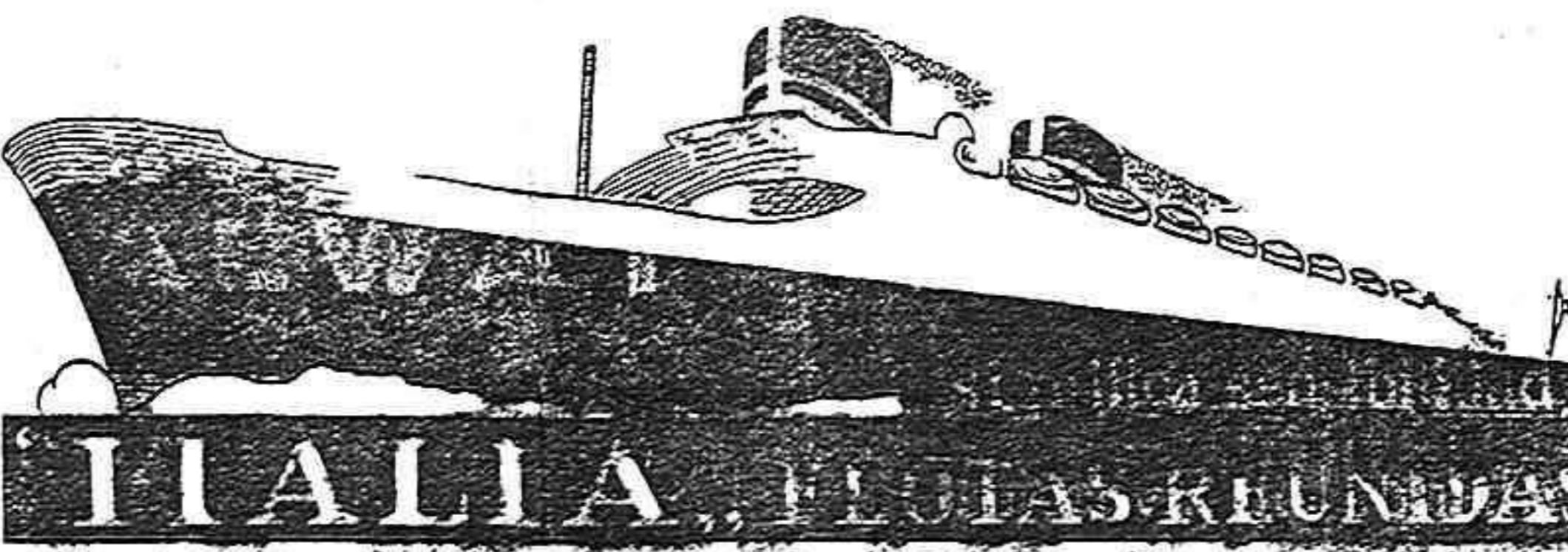
El 11 de agosto de 1933, sobre las diez y nueve horas, llegó el procesado Ildefonso Asensio Villar a una era de su propiedad, sita en el término de Villavendimio y pago de las Bodegas sosteniendo un altercado con Regino Manteca Villar y con un rastro causó lesiones a éste que curaron sin defecto ni deformidad y con asistencia facultativa a los 17 días.

A su vez el Regino dió con el mismo rastro otro golpe a Ildefonso causándole lesiones que curaron a los trece días.

El fiscal señor Tablares calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones del artículo 425 del Código Penal y una falta no incidental de lesiones del artículo 577 del mismo cuerpo legal, por el que se debía imponer a Ildefonso la pena de dos meses y un día de arresto mayor indemnización de 150 pesetas, accesorias y costas.

El señor Andreu también pidió la exención 4.ª del artículo 8.º del Código Penal.

Es magistrado ponente don Julio Palacios. Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.



ITALIA LINEAS REUNIDAS		
SUD AMERICA EXPRESS	CENTRO AMERICA SUB PACIFICO	NORTE AMERICA EXPRESS
BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS	BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA	ESPAÑA (VIA GIBRALTAR)-NEW YORK
MONTEVIDEO-BAIRES	PANAMA-EQUADOR-PERU-CHILE	
Conte Biancamano	ORACIO	CONTEdiSAVOIA
19 enero, de Barcelona	11 de enero de Barcelona	11 enero, Gibraltar.
AUGUSTUS		REX
16 febrero, Barcelona		25 enero, Gibraltar
		ROMA
		1 febrero, Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (Via Hong-Kong)

Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :- Victoria :- Conte Verde

Viaje especial NAVIDAD EN BELEN

«ITALIA» : «COSULICH» : «LLOYD TRIESTINO»

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33

MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:

Manuel Hernández Sánchez : Calle Ramón y Cajal, 14

Lea V. Ideal Agrario